



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE QUÍMICA**

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL  
**RETORNO SEGURO**

Para el regreso a actividades presenciales en la Facultad de Química

C.U. Querétaro, QRO., Marzo de 2022

## Introducción

El presente documento muestra las acciones que deberán llevarse a cabo para garantizar las condiciones necesarias de seguridad para la comunidad de la Facultad de Química una vez que el semáforo sanitario de la Universidad Autónoma de Querétaro asociado a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 se encuentre en color verde o cuando la dirección lo considere pertinente.

Se establecen los lineamientos que deben ser observados por TODOS los integrantes de la facultad dentro de las instalaciones, y así poder dar cumplimiento a las condiciones seguras y evitar el contagio por el virus SARS-CoV-2.

Asimismo, determina las estrategias a seguir y los procedimientos de acceso a las instalaciones, las rutas de circulación y el número de aforo máximo de los diversos espacios, siempre respetando lo establecido en los **Lineamientos generales de la UAQ y los lineamientos particulares de la Facultad de Química.**

## Objetivo

Establecer los procesos que deben seguirse de manera obligatoria para todos los miembros de la Facultad de Química, para mantener las condiciones seguras y evitar contagios por el virus SARS-CoV-2, para salvaguardar la salud y la vida, y mantener los principios de solidaridad, no discriminación, y responsabilidad compartida.

## **I. Acciones previas al regreso de la comunidad**

Antes del regreso paulatino y escalonado de los miembros de la comunidad a nuestras instalaciones, se llevarán a cabo las siguientes acciones de preparación, entre ellas como la colocación de estaciones de gel (con un contenido mínimo de 70% de alcohol) en cada edificio y en los accesos a oficinas en donde se brinda atención a los alumnos(as), visitantes, proveedores (as) y profesores(as), entre otros. Colocar contenedores para la disposición de cubrebocas usados y señalarlos adecuadamente. Instalar, en los lugares adecuados, señalamientos de puntos y rutas de ingreso, marcas de distancia segura a 1.5 metros en los lugares de espera, de atención a alumnos(as), profesores(as) o administrativos(as); en servicios escolares; en el almacén; cafetería; los sanitarios, etcétera. Colocación de infografías. Limpiar las áreas que serán utilizadas adecuadamente con agua y jabón (GM,2020; SEP,2020). La secretaría Administrativa será la encargada de realizar estas acciones. Sin embargo, en la cafetería, los encargados de realizarlas serán los propios concesionarios quienes, además, organizarán y se responsabilizarán de las marcas de distancia y, en general, todo lo relativo a sus respectivos espacios.

## **II. Acciones para realizarse cuando la comunidad regrese a las instalaciones.**

Obligatorio para cada miembro de la comunidad, así como toda persona que tenga contacto con un enfermo haya tenido contacto con un enfermo o esté enfermo de COVID-19 sea de forma asintomática o sintomática deberá mantener el trabajo desde casa y evitar asistir a las instalaciones de la Facultad.

Toda la comunidad de la Facultad, los visitantes (espectadores, proveedores, contratistas, etc.), que acceda a las instalaciones de

la facultad de química deberán atender en todo momento las siguientes indicaciones:

- Quedarse en casa si presentan síntomas de enfermedad respiratoria o síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19.
- Procurar atención médica y de laboratorio para confirmar o descartar el diagnóstico y evitar la aparición de brotes.
- Atender las indicaciones médicas y cumplir con los días de distanciamiento social que indique el personal de salud o los lineamientos de la UAQ y de la Facultad de Química.
- Uso de cubrebocas de la forma adecuada (sobre nariz y boca), incluso al contar con vacuna. El uso de careta o pantalla, en caso de ser requerido, recordando que el uso de estas no sustituye al cubrebocas. La persona que no porte cubrebocas adecuadamente se le negará el acceso a la Facultad.
- Se recomienda el uso de cubrebocas KN95, pero en su defecto deberá usarse cualquier cubrebocas de preferencia tricapa, en el caso de los reusables se recomienda el lavado diario.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o en su defecto utilice constantemente gel con contenido de alcohol mayor al 70%.
- Evitar tocar en medida de lo posible cualquier tipo de superficie, barandales, puertas, muros, botones, etc.
- Cubrir nariz y boca al toser con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo desechable. Este deberá desecharse en los contenedores asignados para estos residuos y después lavarse las manos o en su defecto usar gel con contenido de alcohol mayor al 70%
- No tocarse la cara con las manos, sobre todo nariz, boca y ojos.

- Evitar, en medida de lo posible, la presencia de acompañantes, en especial de menores de edad y personas con alto riesgo frente al COVID-19.
- Promover una adecuada ventilación y una efectiva distribución del aire interior en espacios cerrados.
- Evitar, en medida de lo posible, el uso de joyería y corbatas.
- No compartir materiales, instrumentos y cualquier objeto individual.
- Respetar circular siempre por tu derecha.
- Utilizar las entradas y salidas señaladas.
- La comunidad deberá utilizar obligatoriamente su credencial UAQ para ingresar a las instalaciones.

### III. **Plan académico para cumplir el aforo**

Las actividades académicas del semestre 2022-1 se llevarán a cabo de manera híbrida, es decir, una parte de manera presencial en las instalaciones de la Facultad y otra parte de manera virtual, si las condiciones epidemiológicas así lo permiten. En esta situación se debe garantizar la sana distancia en los diversos espacios de la Facultad, cuidando la plena cobertura de las siguientes medidas 2022-1:

- Los alumnos se inscribirán al semestre siguiendo el procedimiento tradicional.
- El reinicio de las actividades académicas presenciales de los(as) estudiantes y docentes en las instalaciones de la Facultad, en grupos reducidos y en forma escalonada, se llevará a cabo cuando la Rectoría y la Facultad así lo indiquen, y siempre tomando en cuenta las indicaciones de los **Lineamientos generales de la UAQ** y de la Facultad de Química.
- En tanto a los estudiantes que no hayan sido vacunados, su asistencia presencial será asumiendo el riesgo al que se expone y las actividades académicas a las que sea

convocado serán para realizar actividades que sean determinadas como necesarias para continuar con su trayectoria escolar.

- Se procurará establecer roles para las asistencias del estudiantado que deban realizar actividades presenciales. Para ello, y de ser necesario según los aforos establecidos, la lista de integrantes a cada grupo se podrá dividir para conseguir asistencia alternada de los estudiantes con la adecuación a distancia. Para favorecer la organización, el docente será el encargado de seleccionar y coordinar (acompañado del jefe de grupo de cada asignatura) para que el estudiantado alterne semanas presenciales y virtuales.
- En los laboratorios de investigación se establecerán turnos de acuerdo al aforo permitido en los **Lineamientos generales de la UAQ**, a fin que los(as) estudiantes que realicen experimentos puedan asistir continuamente, siempre guardando su sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre los(as) ocupantes del espacio involucrado.
- El regreso será gradual, con un aforo máximo como se indica en los **Lineamientos de la Facultad** mientras el semáforo continúe en naranja y se incrementará gradualmente cuando las autoridades universitarias declaren dicho semáforo en color verde.

#### IV. **Acciones de convivencia, acceso y circulación dentro de las instalaciones de la Facultad.**

En las áreas comunes de los edificios y en los pasillos habrá señalizaciones visibles, indicando que la circulación se hará del lado derecho, tanto en escaleras, pasillos, áreas comunes, etc., conservando una distancia de 1.5 metros entre persona y persona, evitando cruces innecesarios.

Cuando la actividad no permita señalar un área o espacio en concreto, se adoptarán las siguientes medidas de organización:

- Entrar en orden a los edificios, salones o laboratorios. Siempre circulando por tu lado derecho.
- Evitar aglomeraciones en una misma zona de trabajo, respetando la distancia de 1.5 metros entre personas.
- Organizar y planificar las actividades para evitar aglomeraciones en las áreas reducidas, por ejemplo, en las campanas de extracción, en las tarjas, en las balanzas, etc.
- Asignar zonas de trabajo específicas a cada persona, de manera que ésta sea responsable de llevar a cabo todas las actividades o tareas en la misma.
- Asignar horarios específicos para cada actividad y persona.

**En las áreas comunes y pasillos se llevarán las siguientes acciones:**

- Evitar, en medida de lo posible, la socialización en el interior de las instalaciones, de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de Salud, debe evitarse saludos de mano, besos, abrazo o de codo, limitándose a saludos verbales cordiales, guardando la distancia mínima de 1.5 metros entre las personas.
- Debe evitarse compartir artículos de uso personal y material de trabajo.
- En las áreas de pasillos de todos los edificios, se prohíbe sentarse sobre el piso, colocar bolsas o mochilas, acostarse sobre el piso, comer o esperar a personas. Esto ocasiona la obstrucción de los espacios de circulación, afectando la sana distancia. Los(as) profesores(as), los directivos, el personal de vigilancia, miembros de la Comisión de Seguridad de la Facultad y miembros de protección civil universitaria, podrán solicitar a las personas que no obstruyan el tránsito y se desplacen hacia las áreas abiertas.

- En los espacios al aire libre, se prohíbe sentarse sobre el piso o pasto, acostarse sobre el piso, banca o pasto, respetar siempre los lugares asignados y evitar aglomeraciones en la explanada o zonas comunes.
- Los alimentos y bebidas deberán consumirse siempre en las áreas abiertas y manteniendo la distancia de 1.5 metros entre personas. Evitar consumir bebidas, alimentos o dulces dentro de aulas, laboratorios, oficinas. No compartir alimentos o bebidas en medida de lo posible.
- Los laboratorios y aulas deberán permanecer con las ventanas y puertas abiertas para facilitar la ventilación natural de las áreas.
- La circulación deberá ser por la derecha y manteniendo la distancia de 1.5 metros entre las personas.
- No tocarse la cara con las manos, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Evitar en lo posible tocar los pasamanos, barandales, puertas, muros, botones, apagadores, perillas, equipos de laboratorio o cualquier otro espacio común. En caso de tocarlos, se deberá lavar las manos con agua y jabón o aplicar gel sanitizante.
- Evitar el uso de accesorios, como corbatas, joyería, bufandas, mascaradas, audífonos, sombreros, gorras, etc.; también se sugiere no usar barba, bigote y el cabello suelto.
- Al salir de los laboratorios o aulas, es recomendable lavarse las manos con agua y jabón, y aplicarse gel sanitizante.
- En caso de toser o estornudar, aun cuando se encuentre sólo una persona en el interior del espacio, ésta debe conservar el cubrebocas y aplicar el procedimiento para estornudo de etiqueta, cubriéndose la boca y nariz con el ángulo interno del codo o con un pañuelo desechable.
- La limpieza de todas las áreas de trabajo se llevará a cabo de manera periódica por el personal de intendencia, antes de iniciar actividades, durante y al término de estas. Esto

incluye la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común.

- El personal de intendencia deberá mantener los sanitarios y lavamanos en condiciones adecuadas de limpieza y vigilar que se cuente con los insumos necesarios para el lavado de manos.
- Independientemente de las actividades realizadas por el personal de intendencia, cada académico(a), personal de confianza, almacenista, administrativo(a) o estudiante será responsable de mantener limpio su espacio de trabajo, incluyendo escritorios, mesas, equipos de laboratorio y de cómputo.
- Cada persona debe portar una pluma o bolígrafo de estricto uso personal, sobre todo cuando deban firmar documentos de manera autógrafa.

#### **V. Acciones preventivas a la salida de las instalaciones.**

- Antes de abandonar las instalaciones de la Facultad, cada persona debe dejar limpio y ordenado su espacio de trabajo, con el fin de facilitar las actividades de limpieza que lleva a cabo de manera rutinaria el personal de intendencia.
- Al momento de despedirse, considerar sólo la despedida de manera verbal, evitando cualquier tipo de contacto físico.
- En el punto de salida de las instalaciones, se deberá respetar la puerta y el sentido de circulación hacia el exterior, a fin de evitar cruces con las personas que ingresan, se deberá mantener la distancia recomendada de 1.5 metros entre persona y persona.
- Al retirarse de las instalaciones durante todo el trayecto, ya sea caminando o en el transporte público o privado, se recomienda mantener el cubrebocas colocado adecuadamente.

- Mantener cuando sea posible, ventanas abiertas del transporte público o privado, para favorecer la correcta ventilación.

## **VI. Acciones de no discriminación ante COVID-19**

La reanudación de actividades debe darse en un marco de “No discriminación” para aquellas personas en condición de vulnerabilidad ante la infección por el SARS.CoV-2 y para aquellas que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.

### **Referencias**

**GM (Gobierno de México), 2020.** Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2. **Versión: 11 de junio. Gobierno de México.**

**SEP (Secretaría de Educación Pública), 2020.** Resuelve tus dudas. <https://coronavirus.gob.mx/preguntas-frecuentes/#13>. **México.**

**Lineamientos de observancia general para la Universidad Autónoma de Querétaro ante la contingencia sanitaria COVID-19.** 10 de enero de 2022

**Lineamientos de la Facultad de Química.** Marzo 2022

## LINEAMIENTOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA PARA EL REGRESO A LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

SEMESTRE 2022-1

A toda nuestra comunidad estudiantil, docente y administrativa reciban un muy cordial y afectuoso saludo, esperando que gocen de excelente salud.

A casi dos años de la pandemia, hemos tenido un sinnúmero de retos nuevos de los que destacan las adecuaciones que se han realizado para continuar con la enseñanza a la distancia, mantener la atención de nuestra comunidad universitaria y adecuar los procesos académico-administrativos para llevarse de manera virtual.

De todo lo que la pandemia nos ha hecho experimentar queremos destacar y reconocer la importancia de salvaguardar la salud, el mantener contacto con otras personas, y el anhelo por retornar a una vida normal.

Partiendo de lo anterior hemos desarrollado los siguientes lineamientos que tienen como objetivo establecer las medidas de protección de la salud y bienestar de la comunidad universitaria de la Facultad de Química en la reanudación de actividades laborales, sociales, académicas, culturales y deportivas de forma ordenada, paulatina y progresiva procurando en todo momento salvaguardar el derecho humano a la Salud.

En consecuencia y con el fin de lograr un retorno a actividades responsable, seguro y confiable se han tomado en cuenta las particularidades de esta nuestra facultad para la reapertura de actividades, además de los lineamientos de observancia general de la UAQ.

Los lineamientos de la Facultad de Química han sido aprobados por el Comité de Bioseguridad de la Facultad de Química.

La aplicación de estos lineamientos es de carácter obligatorio y general para toda la comunidad universitaria de la Facultad de Química.

Estos lineamientos tienen como ejes rectores:

- Priorizar la salud y la vida
- Solidaridad y no discriminación
- Responsabilidad compartida

### **Lineamientos particulares de convivencia**

Se deberán conocer, adoptar y respetar los lineamientos generales de convivencia publicados por la Universidad Autónoma de Querétaro para el ciclo escolar 2022-1.

Toda actividad presencial se desarrollará según el color e indicaciones del Semáforo Universitario que es publicado de manera semanal, considerando siempre el aforo permitido y siguiendo el **protocolo COVID-19** establecido para cada área de la Facultad. El semáforo universitario puede consultarlo en: <https://drh.uaq.mx/index.php/semaforo-de-riesgo>

Toda actividad académica presencial se realizará de acuerdo a los lineamientos de cada programa. Se pide a los docentes considerar situaciones particulares de alumnos que se contagien o alumnos con familia contagiada.

Los laboratorios, podrán ser de forma presencial, según la programación de horarios, aforos y espacios destinados para dichas actividades de acuerdo con la programación hecha por la Secretaría Académica.

La realización de actividades presenciales deberá respetar los horarios, aforos y espacios establecidos por la Secretaría Académica.

## Retorno a Actividades Presenciales

- **Esquema de reincorporación para Licenciatura (laboratorios y aulas)**

Para el caso de los programas de Licenciatura que oferta la Facultad de Química en el campus Centro Universitario, se definirán esquemas que permitan mantener una baja densidad de estudiantes dentro de la Facultad y disminuir la posibilidad de contagios. El regreso escalonado, de acuerdo con cada programa, quedará definido de la siguiente forma:

### Programa educativo de Ingeniería en Biotecnología

En el caso del programa educativo de IBT, el esquema será en bloques de 1x1 con cada grupo dividido al 50% para todos los semestres, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

	<b>Semana 1</b>	<b>Semana 2</b>
Bloque 1		
Bloque 2		

Para la impartición de las asignaturas teóricas, se estarán impartiendo en el **Mezzanine del Parque Biotecnológico** a partir del 7 de marzo y hasta que el semáforo institucional esté en verde de acuerdo a los siguientes cuadros:

Lunes		
Cuarto semestre Grupo A		
Materia	Horario	Profesor
Física	7:30-9:00	Dra. Monserrat Escamilla
Tecnología Enzimática	9:30-11:00	Dr. Carlos Regalado
Sexto semestre Grupo A		
Procesos y Productos Biotecnológicos	1230-1400	Dr. Carlos Regalado

Martes		
Sexto semestre Grupo B		
Materia	Horario	Profesor
Ingeniería genética*	9:00-10:30	Dr. Ángel Granados
Procesos y Productos Biotecnológicos	12:30-14:00	Dr. Aldo Amaro
Ingeniería biorreactores	14:00-15:30	Dr. Jorge Gracida
Bioseparaciones*	8:30-10:00	Dr. Carlos Regalado

\*Por confirmar

Miércoles		
Cuarto semestre Grupo A		
Materia	Horario	Profesor
Física	7:30-9:00	Dra. Monserrat Escamilla
Octavo semestre		
Lab. Operaciones Unitarias	9:00-12:00	Dr. Jorge Gracida
Operaciones Unitarias	12:00-13:30	Dra. Monserrat Escamilla

Jueves		
Sexto semestre Grupo A		
Materia	Horario	Profesor
Bioseparaciones	8:30-10:00	Dr. Carlos Regalado
Ingeniería biorreactores	10:00-11:30	Dr. Jorge Gracida
Sexto semestre Grupo B		
Procesos y Productos Biotecnológicos	12:30-14:00	Dr. Aldo Amaro
Ingeniería biorreactores	14:00-15:30	Dr. Jorge Gracida

Viernes		
Cuarto semestre Grupo B		
Materia	Horario	Profesor
Tecnología Enzimática	9:00-10:30	Dr. Aldo Amaro
Física	11:00-12:30	Dra. Monserrat Escamilla

### **Programa de Ingeniero Agroquímico**

Iniciarán el 7 de marzo y hasta el 18 de marzo con el esquema 1x1 (1 semana todas las asignaturas presenciales y una semana todas las asignaturas virtuales) para posteriormente integrarse en actividades presenciales para todas sus asignaturas y semestres, a excepción de los estudiantes del programa inscritos en el LIB quienes asistirán a este laboratorio según el esquema al final del apartado.

### **Programa de Ingeniero Químico Ambiental**

El esquema de incorporación a las actividades presenciales de IQA será utilizando el modelo 1x1, es decir, una semana todas las actividades se realizarán de forma virtual y la semana posterior, todas las actividades se realizarán de forma presencial.

Lo anterior obedece a no exceder el aforo total permitido establecido en 50 % del total de la matrícula de la Facultad.

Dicho esquema de incorporación aplica para todos los semestres de IQA y para las actividades del programa, tanto para las clases teóricas como para las prácticas de laboratorio.

La única excepción al esquema aquí indicado aplica exclusivamente para las actividades del Laboratorio Integral de Básicas, el cual tiene un calendario particular descrito al final del apartado de este documento.

En la siguiente tabla se detalla el calendario y la forma en que se llevarán a cabo las actividades.

<b>Semana</b>	<b>Actividades virtuales</b>	<b>Actividades presenciales</b>
Marzo 7 – 11		
Marzo 14 – 18		
Marzo 22 - 25		
Marzo 28 – abril 1		
Abril 4 – 8		

### **Programa de Ingeniero Químico en Alimentos**

Para el programa de Ingeniería Química en Alimentos, del 7 de marzo y hasta el 29 de abril, los laboratorios se desarrollarán en esquema 1x1 (una semana una parte del grupo forma presencial) y la siguiente semana quienes vinieron presencial participarían virtual. Las asignaturas teóricas serán presenciales la semana que asistan los estudiantes, a menos que se haya establecido de común acuerdo con estudiantes inscritos en la asignatura y el docente, un esquema diferente. a partir del 29 de abril se actualizarán los presentes lineamientos de acuerdo a las condiciones sanitarias de esa fecha. Los alumnos del programa inscritos en LIB asistirán según el esquema establecido y descrito al final.

## **Programa de Ingeniero Químico en Materiales**

El esquema de regreso a clases teóricas y prácticas para el programa de Ingeniería Química en Materiales del 7 de marzo y hasta el 29 de abril será de la siguiente manera:

En el caso de los laboratorios se dividirán los grupos en dos y la mitad se presentará una semana y la otra mitad del grupo la siguiente semana a excepción de que el número de estudiantes sea menor al permitido en el aforo marcado para cada laboratorio todos podrán presentarse de manera presencial.

En el caso de asignaturas teóricas y prácticas con menos de 15 alumnos inscritos, asistirán presencialmente todos los días. Los alumnos del programa inscritos en LIB asistirán según el esquema establecido y descrito al final.

## **Programa de Químico Farmacéutico Biólogo**

Para el programa de Químico Farmacéutico Biólogo, se dividirán las asignaturas de acuerdo con el número de estudiantes inscritos.

Para las asignaturas cuyo número supera al aforo permitido en salones y laboratorios se seguirá el esquema que contempla una semana virtual y dos presenciales, dividiendo al grupo en dos como se puede ver en el rol de asistencia: <http://tiny.cc/RolDeAsistencia>.

Para las asignaturas cuyo número es menor al aforo permitido en salones y laboratorios, se seguirá el esquema 1x1 (una semana virtual y una semana presencial) como se muestra en el rol de asistencia: <http://tiny.cc/RolDeAsistencia>.

Los alumnos del programa inscritos en LIB asistirán según el esquema establecido y descrito al final del presente documento.

### **Ingeniería Química (Campus Pedro Escobedo)**

Para el programa de Ingeniería Química, los laboratorios se desarrollarán en esquema 1x1 (una semana una parte del grupo forma presencial) y la siguiente semana quienes vinieron presencial participarían virtual. Para el caso de las sesiones teóricas, se llevarán a cabo de manera presencial existiendo flexibilidad para tener sesiones virtuales hasta un cambio a semáforo verde.

**Esquema de asistencia para el Laboratorio Integral de Básicas** (los grupos y las sesiones son las previamente registradas):

FECHA(S) DEL EVENTO	HORARIO	LUGAR	TOTAL DE ASISTENTES
Todos los lunes hábiles a partir del 21 de febrero de 2022	12h00 - 17h00 dividido en tres horarios (12h00-13h30, 13h30-15h00 y 15h30-17h00)	Laboratorio de Instrumentación Analítica del Centro de Estudios	25 estudiantes divididos en tres grupos de asistencia escalonada por horarios
Todos los martes hábiles a partir del 22 de febrero de 2022	12h00 - 17h00 dividido en dos horarios (12h00-14h15 y 14h45-17h00)	Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA)	14 estudiantes divididos en dos grupos de asistencia escalonada por horarios

Todos los miércoles hábiles a partir del 23 de febrero de 2022	12h00 - 17h00 dividido en dos horarios (12h00-14h15 y 14h45-17h00)	17 estudiantes divididos en dos grupos de asistencia escalonada por horarios
Todos los jueves hábiles a partir del 24 de febrero de 2022	12h00 - 17h00 dividido en dos horarios (12h00-14h15 y 14h45-17h00)	12 estudiantes divididos en dos grupos de asistencia escalonada por horarios
Todos los viernes hábiles a partir del 25 de febrero de 2022	12h00 - 17h00 dividido en tres horarios (12h00-13h30, 13h30-15h00 y 15h30-17h00)	25 estudiantes divididos en tres grupos de asistencia escalonada por horarios

### **Materias básicas de primer semestre y/o compartidas entre áreas de los programas de QFB, IQA, IQAL, IAQ, IQM**

Para el caso de los programas de QFB, IQA, IQAL, IAQ, IQM, el esquema se realizará conforme a dos bloques (en caso de que el grupo exceda el límite definido por los docentes) que se rotarán, tanto para teoría como para laboratorio, teniendo una sesión presencial y una virtual alternadas.

### **Notas importantes:**

Semestre refiere a la ubicación de las materias en los mapas curriculares de cada uno de los programas educativos.

Los aforos de cada salón y laboratorio se encontrarán afuera de cada espacio, señalando por cada color de semáforo la capacidad del espacio según lo establecido en los lineamientos institucionales.

El docente, acompañado del jefe de grupo de cada asignatura, será el encargado de seleccionar y coordinar qué estudiantes pertenecerán a cada bloque, de acuerdo a cada caso.

El personal docente que presente inconvenientes para asistir a actividades presenciales deberá de presentar la justificación correspondiente ante la Secretaría Académica.

A manera de control y seguimientos de posibles brotes de COVID-19, cada profesor deberá tomar asistencia para mantener la lista de los alumnos que asistieron a realizar la práctica. El docente deberá estar en comunicación con sus alumnos con la finalidad de detectar posibles contagios. De haber alguno se suspenderá la sesión de laboratorio y la asistencia al campus de los posibles contagiados al menos 7 días.

Este esquema se actualizará regresando de vacaciones de semana santa, ajustándose al escenario institucional vigente en ese momento.

Los cambios (temporales) de laboratorio asignado, se refiere a la ubicación del laboratorio.

La permanencia en las aulas será solo durante el tiempo de la clase, se debe procurar mantener los edificios despejados. Por lo que se invita a los alumnos a esperar en áreas abiertas hasta su hora de clase, no esperar compañeros en pasillos al finalizar la clase, y minimizar la interacción social.

El docente, administrativo, miembro de la comisión de seguridad, personal de protección civil universitaria y el personal de intendencia tiene la facultad de solicitar a los alumnos (as) que se retiren en caso de no seguir las medidas indicadas en el protocolo COVID-19 de la Facultad de Química.

- **En espacios de trabajo:**

Cada área de trabajo deberá analizar sus espacios para determinar el aforo máximo. Para ello es importante considerar la adecuación del espacio, es decir, contar con dispensadores de gel sanitizante, solución desinfectante, instalación de barreras, señalamientos que indiquen la distancia mínima de seguridad, entre otros que considere necesarios.

Las áreas destinadas a la atención de trámites deberán propiciar la realización de estos de manera remota. Para aquellos que sea indispensable realizarlos de manera presencial se deberá tomar en cuenta la cantidad de trabajadores dentro del espacio y de las personas realizando trámites.

Dentro de las áreas de trabajo se proveerá de solución desinfectante para la constante limpieza y desinfección del espacio.

- **En espacios de estudio:**

Debido a que el tamaño y capacidad de las áreas destinadas es muy variable se deberá determinar su aforo, considerando el semáforo institucional, después considerando el espacio, ya que buscamos siempre preservar una distancia segura, y de igual forma se pide mantener constante la ventilación en el espacio mismo que se menciona e indica en el protocolo COVID-19 de la Facultad. A manera de guía al final del documento se anexa una tabla con los aforos permitidos de acuerdo al color del semáforo, sin embargo, es importante tener en cuenta los puntos antes mencionados, para seleccionar el aforo adecuado.

Se colocarán de forma estratégica en distintos puntos de las áreas comunes dispensadores de gel a libre disposición de la comunidad.

La permanencia en las aulas será solo durante el tiempo de la clase, se debe procurar mantener los edificios despejados. Por lo que se invita a los alumnos a esperar en áreas abiertas hasta su hora de clase, no esperar

compañeros en pasillos al finalizar la clase, y minimizar la interacción social.

Para el caso de clases teóricas, éstas podrán realizarse en formato presencial a partir del 1 de marzo del 2022, siempre y cuando no se sobrepase el cupo del espacio para la impartición de la clase y previamente se notifique a la Coordinación del Programa Educativo y la Secretaría Académica de la Facultad.

Los grupos de asignaturas teóricas que sobrepasen el aforo según el semáforo institucional permanecerán tomando clase de forma remota hasta que los aforos del semáforo vigente indiquen que pueden asistir de forma presencial.

- **Laboratorios**

Es responsabilidad de los alumnos mantener sus áreas limpias y desinfectadas, por lo que se les pide antes y después de usar el laboratorio lavar mesas con agua y jabón.

Las solicitudes de materiales, reactivos y equipo a emplear en las prácticas de laboratorio deberán realizarse conforme a los lineamientos marcados por el almacén. Solo el titular de la solicitud deberá recoger la o las solicitudes en almacén, presentando su credencial de estudiante a modo de identificación y respetando la sana distancia como se indica en el protocolo COVID-19 de la Facultad de Química, en caso de no hacerlo los almacenistas tienen la facultad de pedir que se retiren del área del almacén.

Finalmente, es importante recalcar que los aforos en los espacios de laboratorio podrían ir cambiando según el semáforo institucional.

## **Solicitud de exámenes parciales, ordinarios, de regularización, de conocimientos y habilidades en modalidad presencial**

Los exámenes parciales, ordinarios, de regularización, de conocimientos y habilidades serán en modalidad presencial en cualquiera de los colores del semáforo siempre y cuando se solicite autorización a la dirección de la facultad, por el docente de la asignatura con quince días de anticipación, llenando el formato 1. Respetando el horario de clase teórica o práctica, así como los salones o laboratorios programados por Secretaría Académica.

## **Exámenes de admisión y/o exámenes del curso propedéutico**

Los exámenes de admisión y/o exámenes del curso propedéutico para los programas de licenciatura se llevarán a cabo de forma presencial, cuidando los aforos de los espacios y solicitando la autorización correspondiente al menos con diez días hábiles previos a su realización, para ser turnados al Comité Universitario de Seguridad Sanitaria.

Solicitamos a todos nuestros aspirantes mantenerse pendientes de los medios de difusión dados a conocer en las convocatorias del proceso de admisión, para conocer cualquier actualización que surja como resultado de la evolución de la contingencia.

- **Actividades de posgrado e investigación**

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, las actividades de laboratorio en los espacios de investigación y posgrado no se han detenido. Se continuará trabajando en apego a los lineamientos institucionales de observancia general para la comunidad de la Universidad Autónoma de Querétaro y los lineamientos de la Facultad de Química.

De acuerdo con el semáforo y el espacio de laboratorio de investigación, se dividirán los estudiantes de posgrado y/o tesistas para asistir en esquemas de 1 x 2 en bloques de tres grupos:

- Grupo 1 asistirá de forma presencial en la semana A
- Grupo 2 asistirá de forma presencial en la semana B
- Grupo 3 asistirá de forma presencial en la semana C

Estos esquemas se repetirán mientras permanezcan las restricciones por espacio/aforo.

	<b>Bloque 1</b>	<b>Bloque 2</b>	<b>Bloque 3</b>
Semana A			
Semana B			
Semana C			

Para el uso de espacios de laboratorio de uso común, se deberá agendar cita con los técnicos encargados de los equipos a fin de no alterar los cupos máximos de los espacios de uso común.

Para el caso de clases teóricas, éstas podrán realizarse en formato presencial a partir del 1 de marzo del 2022, siempre y cuando no se sobrepase el cupo del espacio para la impartición de la clase y previamente se notifique a la Jefatura de Posgrado y la Secretaría Académica.

Los grupos de asignaturas teóricas que sobrepasen el aforo según el semáforo institucional permanecerán tomando clase de forma remota hasta que los aforos del semáforo vigente indiquen que pueden asistir de forma presencial.



Aquellos estudiantes de posgrado foráneos que por alguna razón se integren a laboratorios, deberán asegurarse de no estar contagiados para lo cual se recomienda que se realicen la prueba de antígeno correspondiente.

Si hay sospecha de contagio o algún síntoma, favor de notificar a aquellas personas con quienes haya tenido contacto.

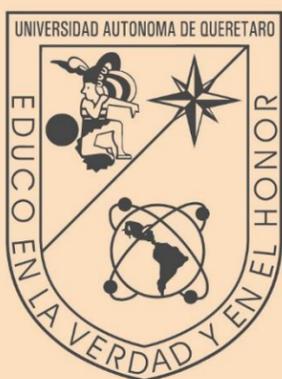
Es importante que toda la comunidad sea consciente del riesgo latente que implica el no seguir con las buenas prácticas de higiene y salud, por lo que se invita a seguirlas de manera responsable y constante para así reducir la posibilidad de brotes, y continuar con una reanudación de actividades constante, segura, confiable y responsable para toda nuestra comunidad universitaria.

**Un retorno seguro es responsabilidad de todos.**



## **Anexo 1. Lineamientos gráficos disponibles**

# LINEAMIENTOS EN EDIFICIOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE QUÍMICA**



Usa correctamente el cubrebocas: protege nariz y boca en todo momento.



Respetar el aforo establecido.



Circula siempre por tu derecha, para evitar cruces innecesarios.



Recuerda lavar frecuentemente tus manos con agua y jabón.



Atiende la sana distancia, respeta la señalización del piso, asientos o lugares.



Atiende la señalización, y usa correctamente los espacios marcados como entrada y salida.



Infórmate sobre los

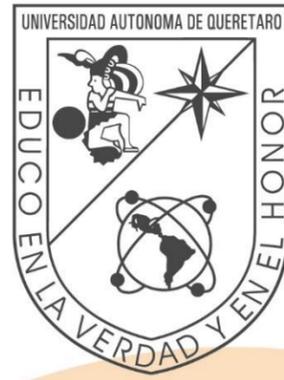
## Lineamientos generales para el regreso a clases

¡UN REGRESO SEGURO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!



<http://tiny.cc/LineamientosFQ>

# LINEAMIENTOS EN ÁREAS COMUNES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE QUÍMICA**



Usa correctamente el cubrebocas: protege nariz y boca en todo momento.



Atiende la sana distancia, respeta la señalización del piso, asientos o lugares.



Evita el contacto físico, privilegia los saludos verbales. Mantén en lo mínimo necesario la socialización.



Usa los contenedores especiales para desechar cubrebocas. Antes de desecharlos rásgalos para evitar su reúso.



Recuerda lavar frecuentemente tus manos con agua y jabón.



<http://tiny.cc/LineamientosFQ>

Infórmate sobre los  
**Lineamientos generales para el regreso a clases**

¡UN REGRESO SEGURO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!

# LINEAMIENTOS EN ALMACEN



**Mantén una sana distancia de por lo menos 1.5 metros con las demás personas.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE QUÍMICA**



**Solo la persona que recoge o entrega solicitudes deberá estar en almacén.**



**Recuerda presentar tu credencial de alumno\***



**Programa tu solicitud con anticipación suficiente, así evitaras llegar tarde al laboratorio.**



**En sala de balanzas solo se permite 1 persona por balanza. Respeta las señalizaciones y registra tu ingreso en la bitácora.**

\*De no contar con ella podrá presentar una identificación oficial y el recibo de pago.

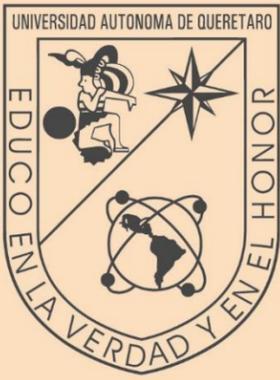


<http://tiny.cc/LineamientosFQ>

Infórmate sobre los  
**Lineamientos generales para el regreso a clases**

**¡UN REGRESO SEGURO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!**

# LINEAMIENTOS GENERALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE QUÍMICA**



**Mantén una sana distancia de por lo menos 1.5 metros con las demás personas.**



**Usa correctamente el cubrebocas: protege nariz y boca en todo momento.**



**Evita todo contacto físico con personas, y minimiza el contacto con superficies.**



**Limpia frecuentemente tus manos, usando agua y jabón o gel antiséptico con un mínimo de 70% de alcohol.**



**Si toses o estornudas cubre tu nariz y boca con tu antebrazo, o con un pañuelo desechable.**

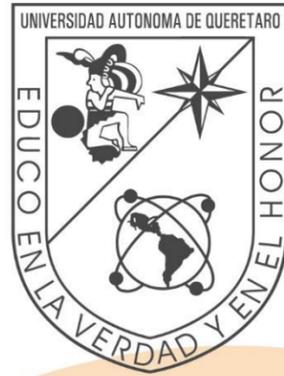
Infórmate sobre los  
**Lineamientos generales para el regreso a clases**



<http://tiny.cc/LineamientosFQ>

**¡UN REGRESO SEGURO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!**

# LINEAMIENTOS EN LABORATORIOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE QUÍMICA**

Atiende la sana distancia,  
respetando la señalización del  
piso, asientos o lugares.



Antes de salir del  
laboratorio, limpia con agua  
y jabón la mesa de trabajo.



Usa correctamente el  
cubre bocas: protege nariz  
y boca en todo momento.



Evita el uso de joyería.



<http://tiny.cc/LineamientosFQ>

Infórmate sobre los  
**Lineamientos generales  
para el regreso a clases**

¡UN REGRESO SEGURO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!